

Digital

# Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 16 / N° 1421 - jueves 26 de febrero de 2026

2



## Harán encuentro de palín en Angol

Menor de Los Sauces fue diagnosticado con una desconocida patología en Chile

# Niño de 13 años requiere urgente trasplante coronario

**6** Costo de operación supera los \$600 millones, cifra impagable por familia.

Juicio abreviado fue por agresión a dos abogados afuera del Tribunal de Angol; pena fue sustituida por remisión condicional.



pág. 10

## Condenan a lonko Queipul por agredir a defensores

En el marco de utilización de ex hogar para estadía de futbolistas

# Agrupación acusa deuda y daños de Malleco Unido

**7**

### 3 ANGOL

#### Cesfam: sillones dentales malos generan problema

#### Sence abre cursos

**11** con 140 cupos para Malleco



5

#### En la provincia deben vacunarse 118 mil personas contra Influenza



- Pozos Profundos
- Construcciones
- Potabilización de agua
- Instalación de Fosas Sépticas
- Instalación de Filtros de Hierro y Manganeseo
- Automatización de Pozo Eléctricos y Paneles Solares
- Movimiento de Tierra (Retroexcavadora y Miniexcavadora)



+569 95120053



Obras & Ingeniería Trarum



@Obras.trarum

Cultura mapuche en Angol

# Encuentro de palín celebra tradiciones ancestrales

Organizadores destacaron que “la actividad está abierta a todos quienes quieran aprender y compartir sobre la cultura mapuche”; cuenta con el apoyo de la Municipalidad.

**A**NGOL.- Un colorido encuentro cultural de palín y trawun se vivirá el sábado 28 de febrero en el sector Chacaico, a pocos minutos de la ciudad de Angol. La iniciativa, impulsada por un grupo de vecinos con apoyo del municipio local,

busca acercar a toda la comunidad esta práctica ancestral del Pueblo Mapuche y a distintas instancias de aprendizaje cultural abiertas al público general.

La jornada el sábado comenzará por la mañana con una ceremonia mapuche de apertura, dando paso a partidos de palín



El palín constituye una práctica ancestral del Pueblo Mapuche.



La iniciativa fue dada a conocer en la Municipalidad por los organizadores, con la presencia del alcalde Enrique Neira.

y conversatorios que permitirán conocer la historia y el significado de esta tradición. Más que un simple juego, el palín representa siglos de saberes y costumbres que buscan preservarse y difundirse.

## ABIERTA

Javier Huentecol, uno de los organizadores del encuentro, destacó que “la actividad está abierta a todos quienes quieran aprender y compartir sobre la cultura mapuche. Será un día de diálogo, enseñanza y de rescate de conocimientos, donde se podrá entender por qué se juega palín y todo lo que rodea esta práctica ancestral”.

La actividad se desarrollará en la entrada del sector Chacaico y nace del interés de un grupo de ciudadanos por fortalecer la difusión cultural en la comuna. La invitación es gratuita y abierta tanto a personas mapuche como a

quienes no lo son, recomendando llevar cooperación voluntaria en alimentos para compartir durante la jornada comunitaria.

## MANTENER

El alcalde de la comuna, Enrique Neira, valoró la iniciativa señalando que “como municipio siempre hemos apoyado estos esfuerzos que buscan mantener y desarrollar nuestra cultura. Esperamos que participen muchos niños, porque ellos son el futuro del rescate del patrimonio de nuestra comuna y de todo el país”, indicó.

El programa contempla la recepción de delegaciones, ceremonia de apertura, mizawun o desayuno comunitario, encuentros de palín masculino y femenino, y expresiones artísticas tradicionales como ayecan y choike purun, cerrando la jornada con agradecimientos por la participación y el compromiso comunitario.

Condominio

# Altas del Rosal



**TOUR 360°**  
Codigos QR Modelos A y B




 LAS ROSAS 051, ANGOL.



## SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748



**San Francisco**  
GRUPO INMOBILIARIO

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.

Salud Primaria en contingencia en la ciudad de Angol

# Desperfecto de 2 sillones dentales complica atenciones en Cesfam Alemania

Sólo dos de las cuatro unidades están operativas, lo que obligó a reorganizar turnos y derivar pacientes. Dirección confirmó que ya se realizan gestiones para reponer equipos, cuyo costo supera los \$9 millones cada uno.

**A**NGOL.- Sólo dos de los cuatro sillones dentales del Cesfam Alemania se encuentran actualmente operativos, luego de que dos unidades presentaran fallas que impiden su utilización. Los inconvenientes comenzaron a manifestarse a inicios de febrero, lo que redujo de manera considerable la capacidad de atención del recinto.

El director del establecimiento, Felipe Aliste, explicó que durante el año pasado ya se había solicitado un requerimiento de mantenimiento preventivo, debido al desgaste acumulado por su prolongado uso y antigüedad. "Se fueron subsanando algunos problemas, pero aún no se ha podido generar el procedimiento de compras, debido al inicio del año presupuestario. En ese

contexto de espera fallaron los dos que hoy están inoperativos, los cuales ya cumplieron su vida útil", precisó.

## FUNCIONAMIENTO

Una de las unidades que permanece en funcionamiento fue reparada recientemente, lo que ha permitido sostener parcialmente las prestaciones. No obstante, la disminución de equipamiento ha obligado a reorganizar turnos y optimizar los recursos disponibles.

Aliste informó que ya existe un proyecto para la reposición de ambos sillones, con un costo estimado superior a los 9 millones de pesos cada uno. Indicó que esta iniciativa es prioritaria para el Cesfam y que los equipos técnicos trabajan en su pronta



**El director del Cesfam Alemania, Felipe Aliste, reconoció que la situación resulta compleja para responder con la misma fluidez a la demanda habitual, de ahí la urgencia de concretar la reposición del equipamiento.**

concreción a través del sistema de compras públicas.

## ODONTÓLOGOS

Cinco odontólogos utilizan habitualmente estos equipos en jornadas que se extienden de lunes a viernes entre las 8 y las 20 horas, y los sábados en la mañana. En condiciones normales, la dotación funciona al máximo de su capacidad, por lo que la pérdida de dos puestos clínicos genera una presión adicional sobre la agenda y la demanda asistencial.

Para asegurar la continuidad del servicio y evitar retrasos, se está solicitando apoyo al Cesfam Huequén y derivando casos al Centro Odontológico Municipal. "Se ha trasladado personal a esos recintos, donde nos han facilitado sillones para que los profesionales del

Cesfam Alemania puedan desempeñar sus funciones y así impactar lo menos posible las atenciones", señaló el director.

## ACLARACIÓN

El facultativo descartó versiones que indicaban que solamente uno de los cinco equipos estaba operativo, aclarando que el establecimiento cuenta con cuatro unidades en total. Asimismo, detalló que las prestaciones incluyen resolución de urgencias, atención de morbilidad odontológica, acciones preventivas en embarazadas, niños y adolescentes, además de garantías GES que deben asegurarse en el nivel primario.

Respecto de estas últimas, afirmó que no se han registrado caídas de garantías y que se han cubierto las necesidades de la población dentro del escenario de contingencia.

## Para agricultores de La Araucanía Entregan de \$2.800 millones en bonificaciones de riego

En Lautaro, la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández encabezó la entrega de certificados de bonificación de la Ley de Riego a 174 pequeños agricultores y agricultoras de la región de La Araucanía por un total de \$2.800 millones. Esta entrega permite impulsar una mayor seguridad hídrica, mejorar la productividad de los predios y avanzar en la adaptación al cambio climático.

En la ceremonia también participó el director ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego (CNR), Wilson Ureta; el delegado de la DPR La Araucanía, Eduardo Abdala, el seremi de Agricultura Carlos Labrín Olave y autoridades locales. Además, contó con la visita de una delegación de República Dominicana, en el marco del proyecto de cooperación para fortalecer el riego y la sustentabilidad agrícola con AGCID Chile.

"A través de la Ley de Riego, la CNR logró un despliegue histórico entre 2022

y 2025, con más de 1.800 proyectos financiados, duplicando la cifra del período anterior. Esto representa una inversión de \$40.100 millones (un 61% más), beneficiando a 3.600 agricultores y sus familias mediante proyectos de tecnificación con energías renovables, captación de aguas lluvias, invernaderos y obras civiles", explicó la secretaria de Estado.

La inversión regional contempló proyectos de riego en Angol (1); Carahue (4); Cholchol (12); Cunco (1); Curarrehue (8); Freire (2); Galvarino (5); Lautaro (62); Loncoche (8); Los Sauces (4); Nueva Imperial (12); Padre Las Casas (5); Perquenco (6); Pitrufrquén (1); Pucón (3); Saavedra (10); Temuco (2); Teodoro Schmidt (6); Traiguén (1); Victoria (1); Vilcún (18); y Villarrica (2).

## DESPLIEGUE EN REGIÓN

La secretaria de Estado desarrolló también otras actividades en la Región, visitó la Base BC-9012 para conmemorar el día de las y los brigadistas forestales. En la instancia, la autoridad compartió un desayuno con los brigadistas para reconocer y agradecer el compromiso demostrado especialmente durante la última emergencia, así como relevar el trabajo fundamental que realizan en la protección de las comunidades y los territorios.



Ingeniera Constructora  
Perito Tasadora  
Corredora de Propiedades

**María Luz Arriagada J.**

**VENDE**  
**Casa con sitio de gran extensión**  
A metros del centro de Angol. Propiedad nueva, 2 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, logia, estacionamiento

**Elige bien**

Marque el 962370502  
Marialuzarr@gmail.com  
Vergara778 ANGOL

**SERVIFRENOS**

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

**JUAN RAMIREZ P.**

Pedro de Oña N° 213 Angol  
☎ 991398155 - 991398159

**Los Litres FORESTAL**

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:  
soc.loslitres@gmail.com  
contacto@maderasloslitres.cl  
fono 45-2719904  
www.maderasloslitres.cl

**Venta de maderas dimensionadas**  
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

**Terminaciones de pino:**  
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta  
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

## Filtración de identidad de testigos protegidos

La filtración de la identidad de los testigos protegidos en el juicio por un gravísimo hecho de violencia rural ocurrido en la comuna de Collipulli el año 2020, quienes por lo mismo no declararon en el juicio que se realizó en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, es un hecho serio y que tiene que ser investigado para determinar las responsabilidades.

El mecanismo de los testigos protegidos está determinado en el artículo 308 del Código Penal, para garantizar la seguridad de quienes pueden aportar antecedentes que permitan en un juicio aclarar la ocurrencia de los hechos; los mismo se utilizan -como parte de un cúmulo de eventuales pruebas-

en forma excepcional para delitos gravísimos, como el caso referido de Collipulli, y con autorización de los mismos tribunales.

Se entiende que las identidades de los llamados testigos protegidos se tienen que resguardar antes, durante y después de la realización y fallo del juicio en que declararon, porque de esta forma se garantiza la seguridad de los mismos.

Considerando lo descrito, es relevante que el Ministerio Público pueda avanzar en la investigación que anunció por la filtración de las identidades de los testigos protegidos que, finalmente, no declararon en el juicio en Angol por el homicidio de dos trabajadores y un incendio intencional en Collipulli, de tal manera de esclarecer quién efectuó esta divulgación, en qué momento la realizó, si hubo alguna motivación

específica para hacerlo, o si esto se efectuó de manera negligente.

El resultado de la investigación es relevante primero para establecer las responsabilidades individuales y para evitar generalizaciones sobre determinadas instituciones; para que el mecanismo cuando se aplique se realice con todos los resguardos necesarios, considerando que, en principio, el mismo se ve necesario dada la complejidad que muestra la evolución del crimen organizado, especialmente en las grandes urbes del país; y también para evitar interpretaciones políticas simplistas, como ya han comenzado a surgir en La Araucanía en el caso en cuestión.

Por todo, la verdad judicial respecto de esta filtración de los nombres de los testigos protegidos se hace más que necesaria.

## Opinión

### Autocuidado y prevención: una tarea compartida

El verano trae consigo espacios de descanso, encuentros familiares y mayor tiempo libre. Sin embargo, también es una etapa en la que se intensifican ciertas conductas de riesgo, especialmente en el consumo de alcohol y otras drogas. En ese contexto, hablar de autocuidado es una invitación a disfrutar con mayor conciencia y responsabilidad.

En La Araucanía, la prevención es una tarea permanente. De acuerdo con la Encuesta de Juventud y Bienestar de Senda, 2 de cada 5 estudiantes reconocen tener dificultades para conversar sobre temas personales con sus cuidadores. Esta cifra nos interpela como sociedad y nos recuerda que el primer espacio preventivo está en la familia, en la calidad de los vínculos y en la capacidad de generar diálogo y confianza.

Durante este verano, desde Senda estamos impulsando la campaña "Cuidarse Siempre está de Moda", con actividades en 22 comunas de la región, a través de los equipos comunales Senda Previene. Con

instancias lúdicas, deportivas y culturales, buscamos promover el buen uso del tiempo libre y fortalecer entornos protectores para niños, niñas y adolescentes, entendiendo que la prevención se construye desde lo cotidiano.

El foco principal está en reforzar la comunicación familiar. Pasar más tiempo juntos, conversar, escuchar y compartir actividades saludables son acciones simples, pero profundamente efectivas a la hora de prevenir el consumo temprano de alcohol y otras drogas. La evidencia muestra que cuando existe diálogo y acompañamiento, los niños y jóvenes cuentan con mayores herramientas para tomar decisiones informadas.

Ahora bien, la prevención no termina con el verano. Durante todo el año, Senda desarrolla programas preventivos en establecimientos educacionales y el programa de Parentalidad, orientado a apoyar a padres, madres y adultos cuidadores que muchas veces no saben

cómo abordar estas conversaciones. Acompañar, orientar y entregar herramientas es parte fundamental de nuestro rol.

El llamado también es para las personas mayores de 18 años. No se trata de juzgar ni de imponer restricciones, sino de promover una gestión responsable de los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas. Planificar las salidas, tomar decisiones informadas y cuidarse mutuamente permite disfrutar sin poner en riesgo la salud ni la seguridad propia o de los demás.

Finalmente, es importante recordar que Senda cuenta con el Fono Drogas y Alcohol 1412, un servicio gratuito, confidencial y disponible las 24 horas, que entrega orientación y apoyo profesional a personas, familias y comunidades. Pedir ayuda también es una forma de cuidarse.

Cuidarse no es una moda pasajera, es una elección que también impacta en los demás. Este verano, la invitación es a disfrutar, compartir y prevenir, porque también es una forma de querernos y de reforzar el cuidado colectivo de nuestros barrios y familias.



Por Lissy Cerda Muñoz, directora regional de Senda La Araucanía

## Frutas, aranceles y reglas del juego global: cuando la incertidumbre exige análisis, no consignas

## Opinión

Las recientes reacciones de los gremios chilenos frente al nuevo arancel global anunciado por el gobierno de Estados Unidos no constituyen una sobre-reacción corporativa, sino una señal comprensible en una economía estructuralmente abierta como la nuestra. Chile ha construido su estrategia de desarrollo sobre la base de la inserción internacional, la estabilidad de reglas y la previsibilidad de los mercados. Cuando uno de sus principales socios comerciales introduce un arancel general, aunque sea de 10%, el efecto trasciende el porcentaje: altera expectativas, encarece decisiones y reconfigura escenarios.

Desde Fedefruta, su presidente, Víctor Catán, ha advertido que esta medida podría limitar la exportación de algunas frutas al mercado norteamericano. Esa preocupación merece ser comprendida en su real dimensión. El sector frutícola opera con márgenes estrechos, alta competencia internacional y costos logísticos relevantes. Un diferencial arancelario puede traducirse en pérdida de competitividad frente a proveedores de otros países, obligar a renegociar contratos o desplazar volúmenes hacia mercados menos

rentables. Detrás de cada contenedor exportado existen empleos estacionales, inversiones en riego y tecnología, y economías regionales cuya estabilidad depende de esos flujos.

La inquietud de los exportadores, por tanto, no es meramente sectorial. Expresa el temor a un cambio en las reglas del juego global. La economía internacional de las últimas décadas se apoyó en la reducción de barreras y en la consolidación de acuerdos comerciales. Cuando emergen señales de mayor proteccionismo, el riesgo no es sólo el arancel puntual, sino la erosión de la estabilidad normativa. Para países pequeños y abiertos, la certidumbre institucional internacional es parte de su capital estratégico.

Este escenario también interpela la política pública de largo plazo. La estrategia de desarrollo exportador, la diversificación de mercados y la inversión en infraestructura logística no se diseñan para un año, sino para décadas. Si el entorno internacional se vuelve más

volátil, las decisiones públicas deben incorporar mayores márgenes de resiliencia: seguros comerciales, inteligencia de mercados, promoción de innovación y fortalecimiento de productividad. Una política pública orientada al largo plazo se ve tensionada cuando cambian las reglas externas, pues debe equilibrar continuidad estratégica con capacidad de adaptación.

En este contexto, el aporte de los especialistas universitarios resulta fundamental: desde la economía aplicada pueden estimarse impactos y simular escenarios; desde el comercio internacional, examinar tratados y márgenes diplomáticos; desde la gestión, promover diversificación y sofisticación; y desde las políticas públicas, ajustar instrumentos sin perder coherencia estratégica. El rol académico consiste en aportar rigor técnico y traducirlo con claridad, atendiendo seriamente vulnerabilidades estructurales y fortaleciendo competitividad y desarrollo sostenible.



Por Dr. Pablo Müller Ferrés, académico Facultad de Administración y Finanzas Universidad Autónoma de Chile

DIRECTOR RESPONSABLE  
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:  
malleco7comercial@gmail.com  
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza  
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y  
Arturo Zúñiga Campos  
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:  
malleco7@gmail.com  
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins  
Teléfonos: 452714543 / 84601821  
IMPRESION: MALLECO7

Piden a la gente cumplir lo antes posible con inmunización

# Llaman a vacunarse oportunamente contra la Influenza y el Covid-19

En Malleco se deben inmunizar 118.995 personas contra el primer virus, mientras que en Angol 30.277 usuarios.

**A**NGOL.- Más de 118.995 personas deberán vacunarse este año contra la Influenza en la Provincia de Malleco, de acuerdo con la información entregada por la Seremi de Salud de La Araucanía. La campaña comenzará oficialmente el domingo 1 de marzo, con un enfático llamado a la comunidad a cumplir oportunamente con este proceso preventivo.

La estrategia contempla, además, la inmunización contra el Covid-19 (variante JN.1) y contra el virus respiratorio sincicial (VRS). Esta última se aplicará por tercer año consecutivo y de manera gratuita a los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2025, así como a recién nacidos.

Los resultados obtenidos en 2025 respaldan la importancia de esta medida: no se registraron fallecimientos de lactantes por causas asociadas al VRS en Malleco, en la región ni en el país, lo que fue ampliamente reconocido como un logro en materia de salud pública.

El seremi de Salud, Andrés Cuyul, subrayó la relevancia de que la población se proteja con anticipación. Explicó que vacunarse a tiempo reduce

considerablemente el riesgo de complicaciones graves en caso de contagio, especialmente frente a virus que tienden a intensificarse durante la temporada invernal.

## INFLUENZA

En el caso de la Influenza, el grupo objetivo en Malleco alcanza las 118.995 personas, pertenecientes a sectores de mayor vulnerabilidad. La meta es lograr al menos un 85% de cobertura. El año pasado se alcanzó un 84,3%, equivalente a 106.245 personas inmunizadas.

Entre los grupos priorizados se encuentran niños y niñas desde los 6 meses hasta 5 años; estudiantes de primero a quinto básico; personas de 65 años y más; embarazadas; enfermos crónicos entre 11 y 64 años; prematuros (Estrategia Capullo); personal de salud público y privado; trabajadores de avícolas y criaderos de cerdos; trabajadores de la educación preescolar y escolar hasta quinto básico, entre otros grupos definidos por la autoridad sanitaria.

## POR COMUNA

Las personas que deben vacunarse contra



Fotografía Malleco7

**A partir del domingo 1 de marzo comienza oficialmente la campaña de vacunación contra los virus de la Influenza, Covid-19 y Sincicial.**

la Influenza en las 11 comunas de Malleco se distribuyen de la siguiente manera:

COMUNA	Usuarios
Angol	30.277
Collipulli	13.403
Curacautín	10.273
Ercilla	4.891
Lonquimay	5.734
Los Sauces	4.318
Lumaco	5.829
Purén	7.859
Renaico	6.257
Traiguén	11.041
Victoria	19.163
<b>Total</b>	<b>118.995</b>

## VARIANTE JN.1

En cuanto a la vacunación contra el Covid-19 (variante JN.1), se estima que en Malleco deben inmunizarse cerca de 85 mil personas, de las cuales aproximadamente 21 mil corresponden a usuarios de Angol.

Pueden acceder a esta dosis quienes hayan cumplido un año desde el último refuerzo; personal de salud público y privado; personas mayores de 60 años; gestantes; pacientes con patologías crónicas desde los 6 meses de edad; personas inmunocomprometidas desde los 6 meses; además de cuidadores de adultos mayores y funcionarios de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (Elean).

El seremi Andrés Cuyul insistió en que completar este proceso de manera temprana es clave para evitar el agravamiento de enfermedades respiratorias, proteger a los grupos más vulnerables y disminuir la presión sobre la red asistencial durante los meses de mayor circulación viral.

## Mujer lo perdió todo en Las Acequias Rifa para apoyar a vecina afectada por incendio

El domingo 1 de marzo, desde las 17 horas y a través de Facebook, se realizará el sorteo de la Gran Rifa Solidaria en apoyo a la vecina Margarita Sáez Salazar, quien perdió completamente su hogar tras un devastador incendio ocurrido el viernes

9 de febrero, en el sector Las Acequias. Margarita vive sola y hoy debe comenzar desde cero, ya que el fuego consumió la totalidad de su vivienda, ubicada en el pasaje Los Pajaritos. En pocos minutos, las llamas arrasaron con todos sus enseres y recuerdos.

Para ir en su ayuda, vecinos y amigos organizaron esta rifa solidaria, que reúne más de 35 premios, entre ellos un tratamiento dental y diversos regalos sorpresa. El valor de cada número es de \$1.000.

## COLABORAR

Quienes deseen colaborar pueden adquirir sus números llamando o enviando un mensaje de WhatsApp al +56 9 6500 1780. Asimismo, quienes prefieran realizar un aporte directo en dinero pueden hacerlo mediante la chequera electrónica N° 17744.811-7 de Banco Estado, a nombre de Lidia Toledo Sáez.

Cada aporte cuenta. Hoy Margarita necesita del apoyo de toda la comunidad para volver a levantarse.



**Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.**

### Gran Rifa

A beneficio de Margarita Sáez, vecina del sector Las Acequias quien debido a un voraz incendio perdió su vivienda quedando solo con lo puesto. El sorteo se hará a través de el perfil de facebook de Lidia Toledo Sáez el día 1 de marzo a las 17:00 hrs.

**PREMIOS:**

- Tratamiento dental 100 mil pesos (Dr. Jorge Guíñez Pavez)
- 1 Esmaltado reforzado uñas (Káiser)
- 50mil en coctelería (Marisela Larenas)
- 1 pizza+bebida (antojo de pizza)
- 30 cortes sushi (Vane Beltrán)
- 1 Equipo de pesca (comercializadora AV)
- 1 Masaje reductor(Dulce silueta)
- 1 Linterna de caza (comercializadora AV)
- 1 Torta (Tortas Florencia)
- 1 pie o kuchen (coctelería Azúcar Flor)
- 1 Caja de 50 empanadas coctel (productos JAB)
- 20 mil pesos
- 20 mil pesos
- 1 Placa cerámica cementerio 20x30 (Don oso)
- 1 collar placa (Joyas Angol)
- 1 promo sushi( cony conyta yeyita)
- 1 Kg costillar ahumado + ½ kg de longaniza (carnicería parrita)
- 1 lifting de pestañas botox (Barelostudio)

- 1 par de zapatillas mujer (36)
- 1 cascada de chocolate
- 1 cartera
- 1 Juguera
- 1 Hervidor
- 1 Juego de loza
- 1 Plancha
- 1 Secador de pelo
- 1 Juego de asaderas
- 1 Pelota futbol original
- 1 quilt 2 plazas
- 1 mini parrilla portátil
- 1 set recipientes termicos
- 1set herméticos antiderrame
- 1 saco de papas
- botas mujer n°38
- set productos natura
- set productos esika
- 1 caja de mercadería
- 1 exprimidor electrico
- 1 comedero para gato (creatividades J. CH)
- 1 pijama de varon
- 1 mini parrilla portátil
- 1 premio sorpresa

**Y muchos premios más...**

contacto +56965001780 \$1.000 el número

**ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A**

**ANGOL**  
REHUE 411, VILLA CELPAC

**CUPOS LIMITADOS**

[WWW.PORTALFUTURO.CL](http://WWW.PORTALFUTURO.CL)

**PREU PAES 2026**

portal futuro  
PREUNIVERSITARIO

**20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.**

Inédita y compleja patología cardíaca es el primer caso que se diagnostica en Chile

# Niño requiere urgente ayuda para trasplante de corazón

Única forma de salvar su vida es con una cirugía. Madre hace angustiante llamado a colaborar y a incentivar la donación de órganos.

**L**OS SAUCES.- Una compleja e inédita enfermedad cardíaca tiene hoy a un niño de 13 años luchando por su vida. Ricardo Meriño fue diagnosticado con una cardiopatía restrictiva, patología considerada el primer caso registrado en Chile, y cuya única alternativa de tratamiento es un trasplante de corazón urgente, cuyo costo supera los \$600 millones, dinero que su familia no tiene.

Su madre, Rosa Mella, vecina de Los Saucés, inició una desesperada campaña solidaria para reunir los recursos necesarios que permitan concretar la cirugía que podría salvar la vida de su hijo. Junto con ello, realiza un llamado a fomentar la donación de órganos, consciente de que esta decisión puede significar una segunda oportunidad para muchos pacientes.

## INÉDITA

Ricardo fue diagnosticado en diciembre del año pasado con esta compleja cardiopatía. Debido a que se trata de un caso inédito en

Chile, la enfermedad no está incorporada al sistema GES (Garantías Explícitas en Salud), lo que dificulta significativamente el acceso a cobertura financiera para el tratamiento.

A lo anterior se suma que el niño es beneficiario de Dipreca, ya que es hijo de un carabinero fallecido en acto de servicio el 2016, y recibe una pensión de montepío, lo que no alcanzan para cubrir una intervención de esta magnitud.

Rosa Mella señala que desde 2022 ha enfrentado los gastos médicos con recursos propios y con la pensión del menor. Sin embargo, la confirmación del alto costo del trasplante los dejó sin alternativas financieras.

## DIAGNOSTICO

En un comienzo, la familia recibió un diagnóstico que apuntaba a una insuficiencia de la válvula mitral, lo que implicaba una cirugía de reemplazo. Sin embargo, tras nuevos exámenes y evaluaciones médicas más exhaustivas, se determinó que la



Fotografía cedida por la familia

Ricardo Meriño hasta hace poco llevaba una vida activa y deportiva, pero hoy no puede realizar actividad física debido a su delicado estado de salud.

El cambio ha sido drástico y doloroso para él y su familia, que enfrentan con angustia la espera de un donante compatible y los altos costos asociados al tratamiento.

## EMPATÍA

Además de solicitar apoyo económico, la madre enfatiza la importancia de generar conciencia sobre la donación de órganos. "Como mamá pido empatía. A ninguna madre le gustaría pasar por una situación así, y menos tener que pedir ayuda, pero hoy no tenemos otra salida", expresó Rosa Mella.

Quienes deseen apoyar pueden contactar a Rosa Mella a través de su celular N° +56946962372 o sus redes sociales de Instagram @latidosporricardito o @rosita.mellaaraneda. Los aportes en dinero los pueden hacer a la cuenta corriente de Banco Estado N° 61500107773, a nombre de Rosa Mella Araneda, RUT 18.587.623-3.

condición era mucho más grave.

Finalmente, los especialistas confirmaron que la única opción viable para Ricardo es un trasplante cardíaco, procedimiento que supera los \$600 millones, cifra absolutamente inalcanzable para la familia.

## REPOSO

Hasta hace poco, Ricardo llevaba una vida completamente normal. Practicaba fútbol y básquetbol, e incluso integró series menores vinculadas al club Universidad de Chile. Hoy, debido a su delicado estado de salud, no puede realizar ningún tipo de actividad física.

## El domingo en Parroquia San Buenaventura Misa en Memoria de Bernardita Cuéllar

Este domingo 1 de marzo, a partir de las 19 horas, se efectuará en la Parroquia San Buenaventura (San Francisco), en Angol, una Misa en Memoria de quien fuera la destacada vecina de esta ciudad, María Bernardita de Lourdes Cuéllar Guajardo, quien falleció el 2 de marzo del 2024, a los 67 años.

Bernardita Cuéllar, de profesión asistente social, desarrolló una destacada trayectoria profesional en la Sociedad Protectora de la Infancia, en distintas ciudades del país.

En Angol fue muy frutífera su labor en esta área, donde desarrolló una investigación para el Primer Juzgado de Letras de Angol en conjunto Mercedes Guíñez, para hacer un diagnóstico de la atención de infancia, descubriendo que no existía una instancia para la adopción de niños o colocación en familias; en ese contexto, la Sociedad Protectora de la Infancia y el Servicio Nacional de Menores (Sename) celebraron con la Municipalidad un convenio para la entrega de un espacio donde se creó la Unidad de Colocación Familiar para 30 familias; con el tiempo se sumó el

Centro de Tránsito y Diagnóstico para familias vulnerables, y una Residencia Transitoria para menores.

Con el apoyo del Sename pudo traer profesionales psicólogos y asistentes sociales, cuya presencia era escasa en los 90 y principios de los 2.000 en Angol.

En Angol igualmente, en conjunto con otras personas, entre ellas su esposo, el abogado Roberto Cooper Aguilera, creó el Liceo Politécnico Los Nogales, en el cual, junto a la labor educativa de cientos de jóvenes, impulsó una importante labor de extensión artístico cultural y de valoración de la cultura del Pueblo Mapuche, no sólo en Angol, sino en otras comunas de Malleco.



Tras mejoras en caminos interiores

## Reabre el Parque Nacional Nahuelbuta

Buenas noticias para los amantes de la naturaleza: el Parque Nacional Nahuelbuta ya abrió nuevamente sus puertas al público, luego de finalizar los trabajos de mejoramiento en sus caminos interiores.

El jefe provincial de Conaf, Jorge Salvo, informó que Vialidad confirmó la conclusión de las obras, lo que permitió que la Dirección Regional Conaf dejara sin efecto la resolución de cierre y emitiera una nueva que autoriza la reapertura definitiva del recinto.

Los trabajos, ejecutados directamente por la Dirección de Vialidad, comenzaron el lunes 9 de febrero y se extendieron hasta el lunes 23. En ese período el Parque permaneció cerrado de lunes a viernes y abierto los fines de semana.

Las labores estuvieron enfocadas en mejorar la conectividad y el acceso,

beneficiando tanto a los visitantes como a los vecinos del sector. Entre los tramos intervenidos están el camino al sector Piedra del Águila y la ruta pública R-150-P.

Desde el martes, la reapertura se hizo efectiva con el recambio de señalética en el acceso ubicado a la salida de Angol por la ruta R-150-P, indicando que el Parque funciona nuevamente en sus horarios habituales, de martes a domingo.

## LLAMADOS

Desde Conaf reiteraron el llamado a la responsabilidad de los visitantes: no está permitido el ingreso de mascotas, ya que éstas pueden afectar a la fauna nativa; tampoco se debe dejar basura, por lo que se pide retirarla al momento de salir. Asimismo, recordaron que está estrictamente prohibido encender fuego dentro del Parque.

Conflicto por uso inadecuado de inmueble en Angol

# Agrupación denuncia deudas y daños de Malleco Unido en ex hogar

Amigos de San Vicente de Paul solicitó la intervención del Concejo Municipal tras acusar incumplimientos en el pago de servicios básicos, destrozos en recinto y la sustracción de bienes facilitados al Club.

**A**NGOL.- Una fuerte controversia se generó entre la Agrupación Amigos de San Vicente de Paul y el Club de Deportes Malleco Unido, luego que la organización social enviara una carta al Concejo Municipal de Angol, leída íntegramente en la última sesión, denunciando incumplimientos, deudas y daños en el inmueble donde antiguamente funcionaba el Hogar de Ancianos, ubicado en Pedro Aguirre Cerda 855.

En la misiva, firmada por su presidenta, Mónica Cortés, la agrupación solicita la intervención del cuerpo colegiado para que la institución deportiva cumpla los

compromisos asumidos cuando se le facilitó gratuitamente parte del recinto para el alojamiento de sus futbolistas, a partir del marzo de 2025.

### CARTA

En la carta, la organización explicó que la autorización para el uso del inmueble se gestionó ante la Fundación San Vicente de Paul como “un acto de buena fe” y apoyo al club, estableciéndose compromisos claros: pago total de los servicios básicos, mantención permanente del recinto, mejoras en seguridad (incluido cuidado estable) y cuidado de las instalaciones. Además, se entregaron en calidad de préstamo diversos enseres, entre ellos lavadoras, secadoras, refrigerador, cocina, camas y mobiliario.

Sin embargo, según lo expuesto, estos compromisos no se habrían cumplido. La agrupación acusa una deuda por \$1.974.200 en agua y electricidad, atribuida al consumo y a una fuga no detectada oportunamente.

### MÁQUINA DEPORTIVA

Asimismo, denuncia daños

**Aquella sería la máquina de ejercicio que fue entregada en comodato a Malleco Unido y que trasladada desde el gimnasio municipal al ex hogar.**



**Amigos de San Vicente de Paul denunciaron un grave deterioro de las dependencias del ex hogar de ancianos.**

estructurales por la instalación de maquinaria deportiva sin autorización, intervención de espacios cerrados, uso de dependencias no acordadas y deterioro general del inmueble.

También se reporta la falta del cuidador comprometido y problemas de higiene en el recinto, además de la presentación de una denuncia por robo y daños ocurridos el 18 de febrero pasado (cuando los futbolistas ya no ocupaban las instalaciones), tras constatar el forzamiento de accesos y la sustracción de bienes pertenecientes a la agrupación.

### INTERMEDIACIÓN

Finalmente, la organización solicitó formalmente la intermediación del Municipio, especialmente en lo relativo a maquinaria deportiva entregada en comodato al club e instalada sin su consentimiento, pidiendo que se resguarden dichos bienes y que se reparen los daños ocasionados antes de cualquier eventual retiro.

La agrupación manifestó su

preocupación por el deterioro del inmueble y pidió al Concejo Municipal considerar los antecedentes expuestos para evitar un mayor perjuicio a su labor social.

### RESPUESTAS

Por su parte, el Concejo Municipal, tras manifestar su preocupación por los antecedentes expuestos, acordó solicitar al Club Malleco Unido un informe formal de respuesta respecto de los planteamientos realizados por la Agrupación Amigos de San Vicente de Paul.

Consultado por Malleco7, el gerente técnico del Club, Rodrigo Zambrano, señaló que la institución se abocará exclusivamente a la elaboración del informe requerido por el cuerpo colegiado, con el objetivo de evitar mayores polémicas. Agregó que actualmente el Club está concentrado en el inicio de la pretemporada, la que comenzó el lunes pasado, y aseguró que como institución cumplirán con los compromisos asumidos.

Campeonato se realizó durante tres meses en Collipulli

## Premiación del Cuadrangular “Jóvenes Promesas”

Durante tres meses se desarrolló el proyecto “Academia de Fútbol para Jóvenes Promesas de Collipulli”, iniciativa financiada en su totalidad por el Gobierno Regional de La Araucanía.

La propuesta deportiva contó con el respaldo de la consejera regional Marita Gutiérrez, una de las principales impulsoras de la actividad, orientada a fomentar la formación deportiva y los valores en niños y jóvenes de la comuna.

El proceso formativo culminó con un cuadrangular en el que participaron los integrantes de la academia junto a los clubes invitados Deportivo La Unión, Deportivo Municipal y Deportivo El Globo, convocando a familias y vecinos en torno al deporte y la vida saludable.

### RESULTADOS

1° lugar: Club Deportivo La Unión (Premios entregados por la consejera regional Marita Gutiérrez); 2° lugar:

Club Deportivo El Globo – Serie Juvenil (por Fabián Flores); 3° lugar: Club Deportivo El Globo – Serie B (por Carlos Matus Godoy, director de Dideco) y 4° lugar: Club Deportivo Municipal (César Díaz).

Fue premiado como goleador del campeonato Sergio Obreque (Club Deportivo La Unión), mientras que la valla menos batida fue de Sebastián Valdebenito, de El Globo.



Fotografía cedida

**VETLAB NAWEL**  
LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea  
Director Técnico

Horario de atención al público y médicos veterinarios:  
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs  
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340.  
Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 +569 82826147

Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en

Únete a la Familia VETLAB NAWEL

**Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela**  
Médico Veterinario  
Especialista en Equinos

+569 94192445

www.vetquestrianspa.cl

El lunes 2 de marzo comienza juicio por crimen en Colonia Lolenco, en Angol

## Fiscalía sostiene que robo fue móvil de homicidio de matrimonio

Tres acusados arriesgan presidio perpetuo calificado por el asesinato de dos adultos mayores, crimen ocurrido en vísperas de Año Nuevo en el 2023.

**A**NGOL.- El robo de especies fue el móvil del brutal homicidio de un matrimonio de adultos mayores conformado por Silvia Aravena Escalona (69) y Francisco Castro Beltrán (78), crimen ocurrido en vísperas de Año Nuevo, en el 2023, en la Colonia Lolenco. Por estos hechos, la Fiscalía acusó a tres imputados, quienes arriesgan penas de presidio perpetuo calificado.

Aquello deberá ser acreditado por el Ministerio Público a partir del lunes 2 de marzo, cuando se inicie el juicio ante el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol. El proceso se extenderá por ocho jornadas, con fecha estimada de término entre el jueves 12 y el viernes 13 del mismo mes.

### FISCAL

Así lo informó a Malleco7 el fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, quien dirige la investigación. El persecutor señaló que, mediante prueba testimonial, pericial y documental, buscarán demostrar la participación de los tres acusados en el homicidio de Silvia Aravena Escalona y Francisco Castro Beltrán, hecho

registrado el 31 de diciembre de 2023 en la mencionada Colonia.

De acuerdo con la acusación presentada en julio de 2025, durante la madrugada de ese día los imputados Francisco Mena, Juan Riquelme y Manuel Mendoza llegaron hasta el domicilio de las víctimas con la finalidad de sustraer dinero y diversas especies. Según la Fiscalía, Mena y Riquelme ingresaron al inmueble, mientras Mendoza permaneció en un vehículo para facilitar la huida.

### REDUCIDAS

Mena y Riquelme ingresaron a la casa y redujeron a las víctimas a quienes apuñalaron: Silvia Aravena falleció por una herida en la región cardíaca y Francisco Castro fue asesinado en el antejardín con una puñalada torácica que comprometió la aorta. Los cuerpos fueron llevados a un dormitorio.

Luego los acusados sustrajeron joyas, una escopeta, una motosierra, dinero y un cordero, y Mena Andrade inició un incendio que destruyó la casa y una camioneta de una de las víctimas.



Fotografía Malleco7

El fiscal Cristian Gacitúa indicó a Malleco7 que serán ocho jornadas de juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol.

### PENAS

En cuanto a las penas solicitadas, el Ministerio Público acusa a los tres en calidad de autores del delito de robo con homicidio. Adicionalmente, Mena enfrenta cargos como autor de incendio en lugar habitado, mientras que Riquelme y Mendoza son acusados como coautores de este último ilícito.

Para Mena se solicita presidio perpetuo calificado por el robo con homicidio y presidio perpetuo simple por el incendio. En el caso de

Riquelme, la Fiscalía pide presidio perpetuo calificado por el delito principal y 20 años de presidio por el incendio. Respecto de Mendoza, se requiere presidio perpetuo simple por el robo con homicidio y 15 años por el ilícito de incendio.

Cabe precisar que los tres imputados se encuentran en calidad de acusados, y será en el desarrollo del juicio cuando la Fiscalía deberá presentar, ante el Tribunal Oral en Lo Penal, las pruebas para acreditar la participación específica que le atribuye a cada uno de ellos.

## Tras desalojo en ex campamento Gabriela Mistral Limpieza pendiente genera preocupación vecinal

En estos días, la Municipalidad de Angol concluiría las labores de aseo en el sector del ex campamento Gabriela Mistral, luego del desalojo de 16 familias que ocupaban el terreno, destinado a la construcción del proyecto Ciclovía Parque, que se ejecutará entre el Puente Malleco y calle José Bunster.

Tras concretarse la salida de los ocupantes, los trabajos de limpieza quedaron pendientes y en ese contexto la situación generó inquietud durante la madrugada del domingo, cuando se produjo un incendio en el sitio donde permanecían algunas estructuras en pie. El tema iba a ser planteado por algunos concejales en la sesión de Concejo Municipal del martes.

### DROGAS

De acuerdo con vecinos, un grupo de personas con consumo problemático de drogas habría iniciado el fuego en una de las edificaciones que no fueron retiradas.

Hasta el lugar concurrió el Cuerpo de Bomberos, que logró controlar las llamas. No obstante, el foco se reactivó en dos ocasiones, lo que aumentó la preocupación debido a la cercanía de la precaria construcción con viviendas de un condominio emplazado en la parte posterior del terreno, cuyos residentes tienen acceso por Avenida Esmeralda.

A raíz de la emergencia, voluntarios debieron efectuar faenas de remoción de escombros y despeje del área, tareas que, según los propios habitantes del sector, correspondía ejecutar al Municipio tras



Fotografía cedida

el procedimiento de desocupación ordenado en diciembre pasado por el Juzgado de Garantía de Angol.

### MOLESTIA

Desde hace varias semanas, residentes de calle Gabriela Mistral venían manifestando su molestia a través de publicaciones en redes sociales, señalando que, después del retiro de las familias, el lugar no fue intervenido de manera integral. Indicaban que

quedaron construcciones sin demoler, además de abundante vegetación y restos de materiales acumulados.

Advirtieron que el microbasural derivó en proliferación de vectores, como roedores y moscas, junto con riesgos de contaminación ambiental. Asimismo, denunciaron la presencia recurrente de personas con adicciones al alcohol y drogas que utilizan las edificaciones abandonadas, situación que incrementó la sensación de inseguridad.

**Calzado  
y  
Vestuario**

**SAHARA**  
**ESCOLARES**

**Mochilas  
Accesorios**

Trágico accidente ocurrió la tarde del martes en la Ruta Cinco Sur, en Collipulli

# Conductor falleció al volcar camión en Cuesta Mininco

Labores para retirar el cuerpo de la máquina siniestrada se prolongaron hasta los primeros minutos de la madrugada del miércoles.

**C**OLLIPULLI.- Como Víctor Manuel Soza Lezana, de 53 años, quien tenía domicilio en la ciudad de Santiago, fue identificada la persona que, lamentablemente, perdió la vida al volcar el martes el camión que conducía en la Cuesta Mininco, en la Ruta Cinco Sur, esto en la comuna de Collipulli, provincia de Malleco.



## EN LA TARDE

El accidente ocurrió poco antes de las 18 horas, cuando el camión con acoplado, placa patente KFGH51, cargado con productos lácteos que conducía, de sur a norte, Víctor Manuel Soza, por razones que se están investigando volcó a la altura de kilómetro 562 de la ruta mencionada, donde impactó contra las barreras de

**El trabajo para retirar el cuerpo del camión siniestrado fue efectuado por voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Collipulli.**



**El accidente ocurrió en el sector de la Cuesta Mininco, en la Ruta Cinco Sur, comuna de Collipulli.**

contención de la misma, falleciendo en el lugar la persona mencionada.

En el sitio del suceso se hicieron presentes carabineros de la Segunda Comisaría de Collipulli, encabezados por el comisario, mayor Héctor Ibarra; también voluntarios de la Unidad de Rescate Vehicular de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, y personal de la empresa concesionaria de la Ruta Cinco Sur en ese trayecto.

Producto del accidente, durante varias horas el tránsito vehicular en la Ruta Cinco Sur estuvo habilitado en una sola pista de sur a norte, y en condiciones lentas para garantizar condiciones de seguridad en la misma.

Más tarde llegaron peritos de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, Siat de Carabineros, de

Temuco, quienes efectuaron los peritajes para establecer la causa basal y la dinámica de este trágico accidente.

## RETIRO DEL CUERPO

Las laborales para retirar el cuerpo del camión siniestrado fueron efectuadas por voluntarios de la Unidad de Rescate Vehicular de Bomberos mencionada, quienes realizaron labores de extricación en este vehículo para poder sacarlo, logrando este objetivo alrededor de las 00:30 horas, ya en la madrugada del miércoles.

El cuerpo de Víctor Manuel Soza fue derivado por el Servicio Médico Legal a esta institución en la ciudad de Temuco, donde se le efectuó la autopsia; ayer miércoles en la tarde fue trasladado al SML de Angol, donde fue retirado por familiares.

Trabajo de la Brigada Brianco de la PDI

## Cinco detenidos en operativo antidrogas en Collipulli

En un operativo realizado en la comuna de Collipulli, detectives del equipo MT-0 de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado, Brianco, de la PDI de Angol, en coordinación con la Fiscalía Local, lograron desarticular focos de microtráfico en el sector "Toma Caupolicán".

El procedimiento se desarrolló el martes 24 de febrero, en el marco de una orden de entrada y registro gestionada por el Ministerio Público, permitiendo la intervención simultánea de cuatro domicilios utilizados para el acopio, dosificación y distribución de drogas. En el operativo participaron también equipos especializados de distintas unidades de la Policía de Investigaciones.

## RESULTADOS

Durante la diligencia se incautaron

diversas sustancias ilícitas, entre ellas cannabis procesada, clorhidrato de cocaína y cocaína base, además de tres plantas del género cannabis en proceso de crecimiento.

Según informó el subcomisario Francisco Fierro Carrillo, de la Brianco Angol, se logró sacar de circulación un total de 2.890 dosis de droga, evaluadas en 4 millones 548 mil pesos.

El procedimiento culminó con la detención de cinco personas —tres mujeres y dos hombres—, todos mayores de edad y de nacionalidad chilena, quienes fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli ayer miércoles.

El martes una de las imputadas quedó en libertad por instrucción del fiscal, bajo apercibimiento del artículo 26 del Código Procesal Penal.

## EN VICTORIA

Este operativo en Collipulli se suma a varias otras acciones policiales efectuadas por la PDI para desbaratar el tráfico y el microtráfico de drogas en comunas de la provincia de Malleco, como ocurrió también el día martes en Victoria, donde detuvo a otros tres imputados.





**CFT DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Caupolicán 245, Angol.

**¡CUMPLE TU SUEÑO Y ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR ESTE 2026!**

Matricúlate antes del 12 de marzo y te ayudamos a postular a la Gratuidad. Vacantes limitadas.



[www.araucania.cl](http://www.araucania.cl)



ESCANEA Y RESERVA TU CUPO

Procedimiento abreviado en el Juzgado de Garantía de Angol

# Condenan a lonko Queipul por agredir a defensores públicos

Recibió dos penas de 61 días de reclusión menor por maltrato de obra con resultado de lesiones leves contra dos abogados de la Defensoría Penal Mapuche. Sanción sustituida por remisión condicional.

**A**NGOL.- A dos penas de 61 días de reclusión menor en su grado mínimo fue condenado el lonko de la comunidad autónoma de Temucucui, Víctor Queipul Hueiquil, tras ser acusado por la Fiscalía como autor de dos delitos consumados de maltrato de obra a defensor penal público, causando lesiones leves.

La sentencia fue dictada en un procedimiento abreviado realizado el martes en el Juzgado de Garantía de

Angol, instancia en la que el imputado aceptó los hechos de la investigación y se sometió a las normas de este procedimiento especial.

El fiscal a cargo de la causa, Cristian Gacitúa, explicó que en la audiencia el acusado reconoció su responsabilidad por las agresiones cometidas en contra de dos defensores penales públicos, lo que permitió resolver la causa sin llegar a juicio oral. "Fue condenado a dos penas de 61 días, además de dos multas asociadas a



La fotografía de archivo de Malleco7 muestra el momento exacto en el lonko Víctor Queipul fue detenido tras agredir a ambos defensores penales públicos.

este delito, concediéndosele la remisión condicional de la pena", precisó el persecutor.

## LOS HECHOS

De acuerdo con lo establecido en el fallo, los hechos ocurrieron el 14 de octubre de 2024, en Angol, durante un receso de una audiencia desarrollada en el Tribunal Oral en lo Penal de la ciudad, en el marco del juicio de los comuneros acusados del supuesto delito de secuestro calificado en contra de gendarmes en la cárcel de esta comuna.

En ese contexto, los defensores penales públicos de la Defensoría Penal Mapuche de La Araucanía, Luis Acuña Tapia y Juan Gallardo Araya, salieron del Tribunal para entrevistarse con familiares de los acusados a quienes representaban. Según la investigación del Ministerio Público, en ese momento Víctor Queipul, de manera sorpresiva y portando un elemento contundente de

madera (palín), agredió a los dos profesionales, provocándole lesiones de carácter leve.

## LA SENTENCIA

El juez de Garantía Daniel Riquelme condenó a Queipul como autor directo de dos delitos consumados de maltrato de obra a defensor penal público, imponiéndole dos penas de 61 días de reclusión menor en su grado mínimo, así como también la accesoria legal de suspensión de cargos u oficios públicos durante el tiempo de la condena. Además de dos multas equivalentes a un tercio de Unidad Tributaria Mensual.

No obstante, el Tribunal sustituyó el cumplimiento efectivo de las penas privativas de libertad por la remisión condicional, quedando el sentenciado sujeto al control administrativo y a la supervisión del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Collipulli por el plazo de un año.

Comenzaron los alegatos de clausura

## Juicio por asesinato de 3 carabineros en etapa final

Con los alegatos de clausura iniciados ayer miércoles, comenzó la cuenta regresiva para el término del juicio y la posterior lectura del veredicto por el homicidio de tres carabineros ocurrido en Cañete el 27 de abril de 2024. Por este caso, cuatro comuneros enfrentan la posibilidad de presidio perpetuo calificado.

Los acusados son los hermanos Felipe, Yeferson y Tomás Antihuen Santi, junto a Nicolás Rivas Paillao, quienes están siendo juzgados por la muerte de los funcionarios de la Cuarta Comisaría de Control de Orden Público (COP) de Los Álamos: el sargento primero Carlos José Cisternas Navarro y los cabos primeros Sergio Antonio Arévalo Lobos y Misael Magdiel Vidal Cid.

### PRESENCIALES

Las exposiciones finales se desarrollan de manera presencial ante los jueces del Tribunal Oral en lo Penal de Cañete. Durante la jornada, el Ministerio Público y los querellantes presentaron sus conclusiones, disponiendo cada interviniente de dos horas para argumentar.

La presentación del ente persecutor

estuvo a cargo del fiscal de la Fiscalía de Alta Complejidad de La Araucanía, César Schibar, integrante del equipo encabezado por el fiscal regional, Roberto Garrido.

### PRUEBAS

En su intervención, el representante del Ministerio Público destacó los antecedentes reunidos durante la investigación, los cuales, según sostuvo, permiten establecer que los imputados dieron muerte a los uniformados y posteriormente incendiaron sus cuerpos.

Schibar afirmó que la evidencia recopilada confirma la participación de los hermanos Antihuen como autores materiales del crimen. En cuanto a Nicolás Rivas Paillao, indicó que también se logró acreditar su responsabilidad, señalando que el arma utilizada para perpetrar el ataque habría sido proporcionada por él.

Hoy jueves será el turno de las defensas para presentar sus alegatos finales. Posteriormente se desarrollarán las réplicas, por lo que el veredicto podría conocerse a más tardar el martes 3 de marzo.



Detenciones por microtráfico en Victoria

## PDI captura a 3 personas por venta de drogas

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Victoria, en coordinación con el Ministerio Público, detuvieron a tres personas de nacionalidad chilena por microtráfico de drogas, tras una orden de entrada y registro autorizada por el tribunal.

La investigación permitió reunir antecedentes que acreditan la comercialización de sustancias ilícitas desde un inmueble de la comuna, afectando la seguridad de los vecinos. Durante el operativo se incautaron

diversas dosis listas para su distribución, dinero y elementos asociados a la actividad ilícita.

El jefe de la Bicrim Victoria, subprefecto Oscar Saravia Huaiquilef, dijo que "en la primera intervención se detuvo a un sujeto que portaba 10 dosis de droga, dinero, un arma a fuego y un arma cortante. A partir de esta detención, y siguiendo las instrucciones del Ministerio Público, se logró ingresar a un domicilio donde se detuvo a dos personas más y se incautaron cerca de 58 dosis de clorhidrato de cocaína".

### ¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

**¿Qué ofrece Vocación Real?**

**Orientación Personalizada**

Sesiones individuales con psicólogo experto.

**Autoconocimiento Profundo**

Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

**Claridad y Propósito**

Toma decisiones informadas y con sentido.

[+56 9 6710 9999](tel:+56967109999)

[@vocacionreal](https://www.vocacionreal.cl)

[Calle Purén #896, Angol](https://www.vocacionreal.cl)

Se puede postular en [www.sence.cl](http://www.sence.cl), ingresando con la Clave Única

# Sence abre postulaciones a cursos con 140 cupos en 7 comunas de Malleco

En esta provincia las capacitaciones se realizarán en las comunas de Ercilla, Victoria, Lumaco, Renaico, Lonquimay, Los Sauces y Curacautín.

**M**ALLECO.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, abrió un nuevo proceso de postulación a cursos de capacitación, destinados a mejorar las opciones laborales en La Araucanía. La oferta forma parte de la planificación anual del organismo y de las definiciones del Consejo Regional de Capacitación.

En total, en el portal [www.sence.cl](http://www.sence.cl) se habilitaron 340 cupos distribuidos en 17 cursos, los que se impartirán en igual número de comunas de las provincias de Malleco y Cautín, buscando una mayor equidad territorial en las oportunidades de formación.

## LOS OBJETIVO

La directora regional del Sence, Mineva Castañeda Meliñán, destacó el carácter descentralizado de la iniciativa: "Estos cursos buscan entregar conocimientos para mejorar la empleabilidad, mediante la enseñanza de oficios que generen impacto en la trayectoria laboral de las personas. Cada uno de ellos es completamente gratuito y estará disponible en varias comunas de nuestra región, con el objetivo de promover la equidad territorial y la pertinencia local", señaló.

Se puntualizó que estos cursos forman parte de la focalización realizada por el Consejo Regional de Capacitación, instancia tripartita integrada por trabajadores, empleadores y representantes del Gobierno, encargada de asesorar a la autoridad regional en materia de formación laboral.

La mesa es presidida por el Seremi del Trabajo y Previsión Social, e integrada además por representantes de la CUT, la Cámara de Comercio y Turismo de Temuco y la Sofo, junto a los seremis de Hacienda, Economía y Educación. La secretaria técnica está a cargo del Sence, con el apoyo del Observatorio Laboral de La Araucanía.

## CURSOS

Entre las alternativas disponibles destacan cursos como Instalaciones Eléctricas Tipo F y G, Técnicas de Soldadura, Operación de Grúa Horquilla, Carpintería de Terminaciones Avanzadas y Gestión de Emprendimientos.

En la provincia de Malleco, los cursos se abrirán en las comunas de Ercilla, Victoria, Lumaco, Renaico, Lonquimay, Los Sauces y Curacautín. En tanto, en la provincia de Cautín la oferta estará disponible en Carahue, Curarrehue,



Entre los cursos están Instalaciones Eléctricas Tipo F y G, Técnicas de Soldadura, Operación de Grúa Horquilla, Carpintería de Terminaciones Avanzadas y Gestión de Emprendimientos.

Pitrufrquén, Perquenco, Melipeuco, Saavedra, Cholchol, Galvarino, Nueva Imperial y Toltén, abarcando así una amplia distribución territorial, según explicaron desde el Sence.

Al respecto, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Edison Sanhueza, indicó que el "compromiso del Gobierno es acercar las oportunidades de capacitación a cada rincón de la región, especialmente a aquellas comunas que requieren contar con mayores alternativas de empleabilidad. Nuestro interés es que las

personas puedan formarse en oficios con alta demanda y que les permitan incorporarse al mundo laboral con seguridad social y estabilidad".

Las postulaciones están disponibles en el sitio web oficial [www.sence.cl](http://www.sence.cl), ingresando con la Clave Única de la persona postulante.

Los cursos están dirigidos a hombres y mujeres sin límite de edad, que pertenezcan al 80% del Registro Social de Hogares. Cada curso puede tener requisitos específicos según la especialidad.

Con productos 100% orgánicos

## Todo un éxito fue la Expo Berries en Victoria

En la plaza Manuel Balmaceda, uno de los puntos de encuentro más importantes de la ciudad de Victoria, se realizó la Primera Versión de la "Expo Berries".

En esta jornada se presentaron 21 expositores de distintas zonas, como Toquihue, Camino San Diego, Comunidad Antonio Huenuhueque, Traigén, Ercilla y Victoria, quienes

podieron mostrar su diversidad de productos: frutillas, frambuesas, morones, moras, entre otros, al igual que sus creaciones: artesanía y bisutería, repostería, licores y cervezas.

El encargado del Programa de Desarrollo Rural, Diego Conejero, señaló que "el objetivo de esta actividad es destacar a los productores locales, así como

también, a las personas que trabajan con los productos de nuestra zona. No solo tenemos fruta fresca, sino que también agroelaborados, productos muy innovadores, muy ricos".

Felipe Mermoud, desde Fomento

Productivo, agregó que "esta iniciativa nace para generar instancias de comercialización, para que todos nuestros emprendedores puedan mostrar sus productos al público, evidenciando su calidad y resaltando lo local".

Distintas productoras que valoraron la instancia; Claudia Polo y Delicia Polo, del sector Toquihue señalaron: "nosotras nos dedicamos a la producción de frutillas,

frambuesas y morones. Nuestra fruta se destaca por ser fresquita y dulcesita".

Sandra Collinao Reyes, también del sector Toquihue, agregó que "yo produzco dulce de frutilla, licor de frutilla, también trabajo lo que es repostería: pie de frambuesas; "estas instancias deberían repetirse porque nos dan la oportunidad y posibilidad de darnos a conocer", puntualizó.





**Dr. Francisco Soza Roldán**  
Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.**

**Atención de lunes a sábado.**

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎️ 452 529444  
📍 Covadonga #40 ☎️ 452 719170 Angol



**No dejes de prevenir**  
**Elige cuidar tu saludii**



## RESONANCIA MAGNÉTICA SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / ☎️ +56948048299 / [contacto@cedisur.cl](mailto:contacto@cedisur.cl) 



## Sumarán 12 MW a sistema nacional **Seremi visitó nuevos proyectos solares en Los Sauces**

La provincia de Malleco avanza en la transición energética renovable que combinan desarrollo local y sostenibilidad. El seremi de Energía de La Araucanía, Camilo Villagrán, realizó una visita a dos nuevos proyectos fotovoltaicos impulsados por la empresa italiana Infrastrutture, a través de su filial PowerTree (Hergo Chile), en la comuna de Los Sauces.

Los parques, ubicados en los sectores Los Toldos —hoy en construcción— y Santa Eugenia —próximo a su conexión a la red—, sumarán más de 12 megavatios de capacidad instalada, contribuyendo al fortalecimiento de la matriz eléctrica nacional mediante energía limpia y de bajo impacto ambiental.

Esta visita se enmarca en la consolidación de Los Sauces como referente regional en generación distribuida renovable. El año pasado, la misma empresa inauguró cuatro plantas PMGD solares de 3 MW cada una, las cuales ya abastecen con electricidad verde al equivalente de cerca de 6.000 hogares. Con estos nuevos desarrollos, la comuna y la provincia de Malleco se posicionan como un territorio estratégico en el sur para la descentralización y descarbonización del sistema energético.

### BENEFICIOS DIRECTOS

En el recorrido, el seremi Villagrán destacó la relevancia de estas iniciativas para las zonas rurales. “Proyectos como estos demuestran que la energía limpia puede llegar a todos los territorios, generando beneficios directos para las comunidades y protegiendo el medioambiente. Es la transición energética justa y descentralizada que impulsamos desde el Ministerio”.

Hizo la visita en compañía del alcalde de Los Sauces, Víctor Hugo González, quien valoró no sólo el aporte técnico, sino también la generación de empleo local y el respeto por la identidad cultural del territorio, en coherencia con gestos de integración, como las ofertas de trabajo a los vecinos, a través de la Oficina Municipal de Inserción Laboral, Omil.

Estos avances reafirman el compromiso del Gobierno con Malleco como una zona clave para el desarrollo de energías renovables: una inversión extranjera responsable que integra tecnología moderna, cuidado del entorno y bienestar comunitario, consolidando un modelo de crecimiento sostenible en el corazón de La Araucanía.

## Más agua para comuna de Malleco **75% de avance en obra de estanque para Lumaco**

Aguas Araucanía comunicó el estado de las obras de construcción de un nuevo estanque para la comunidad lumaquina, que estará operativo el primer semestre del presente año.

Cumpliendo con los plazos programados para la materialización de nuevos estanques de agua en la Región, Aguas Araucanía dio cuenta de las nuevas obras de infraestructura que se construyen en Lumaco, que partirá en operación durante el primer semestre de este año y cuyo emplazamiento se ubica en la planta de tratamiento de agua potable de la comuna.

Guillermo Carrasco, gerente de Infraestructura de Aguas Araucanía, señaló que, a la fecha, las obras registran un 75% de avance y consideran la construcción de un estanque metálico de 100m<sup>3</sup> que garantizará mayor disponibilidad de agua para toda la comuna.

“Se trata del tercer estanque que comprometimos en nuestro plan de inversión para poner en marcha, durante este 2026. El primero de ellos fue el estanque de Freire, que ya se



encuentra terminado; luego tenemos el estanque de Villarrica, aún en construcción y el de Lumaco, que tiene un especial significado dada la crisis hídrica que afecta fundamentalmente a la zona de Malleco”, sostuvo.

El ejecutivo concluyó que la inversión asociada a estas nuevas infraestructuras, bordea los \$ 1900 millones y se espera que todas estén operativas durante el primer semestre de este año.

“El cambio climático y el crecimiento de las ciudades nos desafían a mantener un uso responsable del agua y anticiparnos con el desarrollo de obras que robustezcan nuestra infraestructura y mantengan los niveles de calidad para nuestros clientes”, precisó.



### ASESOR PREVISIONAL

## JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol      Contacto: 996934431  
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



## Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado  
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

## M<sup>a</sup> VICTORIA



Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718



**ORTEGA,  
FERNÁNDEZ &  
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO